



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

502.797

ok

DECRETO N° 1005
QUILLON, miércoles 6 septiembre 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:8-278, 8-279
SR(ES):GONZÁLEZ SANDOVAL DIEGO ANDRÉS Y OTROS RUT:18.359.964-K

LA SUMA DE \$:1.128.639
Y SON:UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO, POR EL MES DE AGOSTO/2023. (CONDUCTORES AMBULANCIA). SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.128.639 1.128.639

DIRECTOR DEPTO. SALUD (*)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	MINISTRO DE FE	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	DE QUILLON	SECRETARIO MUNICIPAL	QUILLON	
EGRESO N° 767.618	FECHA DE PAGO	DEPTO. DE SALUD	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME	
	PRESUPUESTO Y FINANZAS				